

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la adquisición de un **Sistema de cromatografía líquida de alta resolución acoplado a espectrómetro de masas Q-TOF** solicitado por Departamento de Ciencias Biomédicas del Instituto de Ciencias Biomédicas, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagados con fondo CONACYT

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 11:20 horas del día 22 de Junio de 2015 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles 1210 FOVISTE Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

Se presentó requerimiento por parte del Dr. Emilio Alvarez Parrilla en calidad de solicitantes para la adquisición de un **Sistema de cromatografía líquida de alta resolución acoplado a espectrómetro de masas Q-TOF**, pagados con fondo CONACYT. Se recibió la propuesta de la empresa ANALITEK S.A. DE C.V. quien es la única subsidiaria autorizada en México, por un monto SIN IVA de \$7,013,263.27 (**SON SIETE MILLONES TRECE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.**), con un IVA del 16% correspondiente a \$1,122,122.12 (**ES UN MILLON CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 12/100 M.N.**), dando un total de \$8,135,385.39 (**SON OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N.**).

Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, fracción I y XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresas y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
PRESIDENTA



Mtra. Karla Salinas Gonzalez Vidal
Secretaria



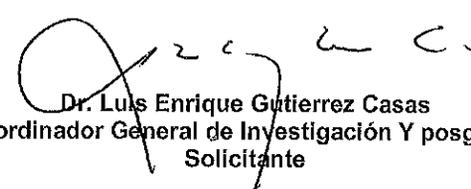
Mtro. Arturo Ramirez Calleros
En Representación de:
Mtro. Rene Javier Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL



Mtra. Lorena Ivonne Breceda Adame
En Representación de:
Mtro. Ángel Fernando Gómez Martínez
VOCAL



C.P. David Rodriguez Gámez
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL



Dr. Luis Enrique Gutierrez Casas
Coordinador General de Investigación Y posgrado
Solicitante



Dr. Emilio Alvarez Parrilla
Representante del proyecto
Solicitante